MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mision: Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de un gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa

---

Nota U.O.C. Nº 317 /2021

LUQUE, 22 de Octubre de 2021

Señor
Director **Nacional de Contrataciones Públicas**
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, se procede a comunicar la ADENDA N° 01/2021 DE PRORROGA DE 26 DIAS correspondiente al llamado de la LPN N° 03/2020 – CON ID N°387100 – REVITALIZACION DE LA AVDA HUMAITA Y CORRALES – TRAMO 2 (SECTOR 3 SECTOR 4 Y SECTOR 5) 3 TERCER LLAMADO – AD REFERENDUM 2021 CON FONDOS ROYALTIES DE LA CIUDAD DE LUQUE.

Sin otro particular y esperando la publicación del mismo, le saludo muy atentamente.

Dr. Armando Maldonado.
Director UOC

Municipalidad de Luque
Dirección de la U.O.C.